
Bases del concurso
Prevención Bach 2010



1. Introducción

El concurso del juego se pondrá en marcha para los siguientes meses del año 2010: MAYO Y JUNIO

Se otorgará 2 premios por MES, al mejor jugador (no repetido) y al segundo mejor de todos los jugadores que cumplan todas las normas del ranking.

Solamente pueden participar aquellas personas que tienen el juego instalado en su teléfono móvil y han enviado sus puntuaciones.

Es indispensable que el concursante que quiera acceder a los premios del concurso resida y estudie en Castilla y León y esté cursando los cursos de bachiller.

El concurso se basa en un videojuego, que se divide en 4 partes, un primer juego de plataformas, otro de habilidad, otro arcade y otro de conocimiento.

Del ranking online se sacarán los mejores jugadores de cada mes.

Las puntuaciones se pueden enviar todas las veces que se quiera. Ni la empresa desarrolladora del producto y/o empresas asociadas, ni la Junta de Castilla y León, sacan ningún beneficio del envío de puntuación usando los móviles.

2. Bases del concurso

- Solamente pueden participar aquellos alumnos matriculados durante el curso 2009-2010 en bachiller en Centros de Castilla y León.
- La dirección del concurso puede excluir del premio a cualquier participante que haya podido realizar trampas en el mismo para ganar más puntuación. No será necesario demostrarlo si se tienen sospechas de que hayan podido realizar algún tipo de truco. Por ejemplo puntuaciones irreales y muy separadas del resto de usuarios.
- Solamente habrá dos ganadores por mes
- Los meses del concurso son: Mayo y Junio.
- Si hay 2 puntuaciones iguales ganará aquel estudiante que haya enviado la puntuación primero. Siendo el segundo ganador la siguiente persona.
- No pueden ganar premios aquellas personas que hayan sido premiadas anteriormente por haber quedado en el primer puesto o en el segundo puesto, pero si quieren pueden volver a participar.
- Se puede enviar la puntuación hasta el 30 de Junio. A partir de esa fecha, todas las puntuaciones serán eliminadas y no se tendrán en cuenta.
- Se grabarán las 5 primeras puntuaciones al final de cada mes, y se intentará contactar con los 2 jugadores con la máxima puntuación. Se llamará, únicamente, 2 veces, al teléfono de contacto, si no contestara, se llamará al siguiente concursante. Si al llamar al teléfono correspondiente, responde una persona distinta del jugador, se presupondrá que el teléfono no es correcto y se iniciará el contacto con el siguiente de la lista.
- Solo es posible tener una puntuación en el ranking, si algún participante lo hiciera varias veces con diferentes datos, se le expulsará y en ningún caso se le entregaría el premio si hubiera resultado ganador.
- El ranking solamente es visible desde la página de facebook preparada para ello. Se puede revisar el documento asociado al ranking del concurso.
- El concurso entre institutos suma las puntuaciones de aquellos jugadores de cada instituto. Al final del mes se verá qué instituto tiene más puntos para otorgarles los premios
- La Junta de Castilla y León será la encargada de dar el premio a cada instituto.
- Solamente habrá un instituto ganador por mes, y no podrá volver a ganar en el siguiente mes, pero si quiere podrá volver a participar.

- El 1 de JUNIO se volverán a poner todos los puntos a 0 para iniciar el concurso del mes de JUNIO. Aquellos que sean ganadores no podrán volver a optar por los premios pero si quieren podrán participar.
- Si algún participante no tiene los datos por algún error de cualquier tipo, da lo mismo el origen, y no cumple con las normas, el jugador queda automáticamente descartado de recibir los premios.
- El coste del envío de puntuación depende del contrato que se tenga con la operadora y en ningún caso depende de las personas que han realizado el producto o la campaña a la que pertenece.
- El jugador asume que el producto puede tener errores en su programación y la empresa encargada de realizar el proyecto no tiene responsabilidades de los problemas asociados que pueda tener con el concurso, la puntuación o el ranking.
- Los derechos de propiedad intelectual del contenido del producto, su diseño gráfico y códigos son titularidad de CEEICALSA y, por tanto, queda prohibida su reproducción, distribución, comunicación pública, transformación o cualquier otra actividad que se pueda realizar con los contenidos de sus páginas wap ni aún citando las fuentes, salvo consentimiento por escrito de CEEICALSA.
- Igualmente, todos los nombres comerciales, marcas o signos distintos de cualquier clase contenidos en los productos de CEEICALSA son propiedad de sus dueños y están protegidos por ley.
- CEEICALSA no se responsabiliza del mal uso que se realice de los contenidos de sus productos, siendo exclusiva responsabilidad de la persona que accede a ellos o los utilice, o de su tutor legal.
- El acceso a cualquiera de los productos o servicios incluidos en los productos por parte del Usuario se realizará bajo su única y exclusiva responsabilidad (en su tutor legal si fuera el caso), exonerando a CEEICALSA de cualquier responsabilidad al respecto. CEEICALSA podrá rechazar el acceso a cualquier Usuario desde el momento en el que tenga conocimiento de que el Usuario no cumple con los requisitos antes citados
- Los usuarios menores de edad que usen los productos de CEEICALSA , deberán tener (tendrán) consentimiento de sus tutores legales, quienes les deberán informar de cualquier acción que conlleve un gasto económico.
- El contenido que se entrega en el teléfono móvil del participante, es gratuito. El tráfico de datos necesario para hacer la descarga, enviar la puntuación alcanzada o aceptar las actualizaciones que se propongan, se descontará del saldo de prepago del participante conforme a la tarifa de datos contratada con su operador de telefonía móvil.
- El juego se puede descargar desde la página Web www.prevencioncastillayleon.com/escueladeprevención.
- Las instrucciones del juego pueden leerse en el propio producto, en el portal WAP, en la página web y en el perfil de Facebook.
- Los ganadores de cada mes serán expuestos en la página web y en el perfil de la campaña en Facebook.
- En ningún caso se cambiará el regalo por dinero o por productos similares.
- Los ganadores serán los encargados de gestionar los problemas técnicos y estructurales que pudieran tener los regalos. En ese caso, el usuario se tendrá que poner en contacto con la empresa para pedir la factura, pero la empresa desarrolladora en ningún caso gestionará los problemas derivados de algún fallo técnico de los regalos.
- El mail de contacto para cualquier revisión de los regalos, información o preguntas relacionadas con el concurso es Info@unkasoft.com En ningún caso se responderán preguntas relacionadas con trucos o como conseguir más puntos.
- Las bases del concurso han sido revisadas ante notario.